

de ejecutar un plan que la visita del médico me había sugerido.

Así que reanudamos nuestra conversación le dije: —¡Señor mío, no estoy conforme con su médico; creo que se mete en lo que no es propio de él, y es una imprudencia! ¿No le parece a usted lo mismo? Opino yo que la misión suya es diagnosticar la enfermedad, y procurar que el enfermo adquiera la salud perdida. Mas, lo que no me parece bien es que se ponga a censurar la vida de la población y la respiración de aires malsanos. Eso es intolerable, como también lo es el que indique los alimentos que debe tomar su hijo. Me figuro que la medicina no está reñida con el arte culinario, y por lo tanto, juzgo ridícula la prohibición de excitantes y de manjares que son paladines del buen gusto moderno.

Callé esperando contestación, pero no la obtuve. Comprendí que el señor X. había entendido mi indirecta, y sentí dentro de mí una gran satisfacción.

Desde entonces no le he vuelto a oír censurar a los predicadores que, como el célebre Religioso, atacan con valentía a los verdaderos responsables de nuestra perversión moral y religiosa.

Como este señor de mi historia hay muchos que se escandalizan de que los oradores sagrados hablen de política, y prohiban a sus oyentes la lectura de periódicos impíos, verdaderos excitantes que llegan a matar la salud del alma, que vale infinitamente más que la del cuerpo. Y si un médico, cuerdamente, prohíbe al enfermo cierta clase de alimentos que ponen en peligro su vida corporal, lo cual nos parece admirable, ¿por qué ha de censurarse que los médicos del alma indiquen el peligro que hay de perder la salud espiritual, profesando doctrinas que defienden ciertos partidos políticos, y alimentándonos con los venenosos manjares que nos brinda tanto periodicucho infame?

LA IGLESIA

Órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año IX. Vol. IX.

Julio 15 de 1914

Número 12

CIRCULAR

Bogotá, primer viernes, 3 de julio de 1914.

Señor Cura de.....

Las festividades que se han celebrado, no sólo en esta capital sino también fuera de ella en toda la República, durante el pasado mes de junio consagrado al SACRATÍSIMO CORAZÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO son, por una parte, prueba de la fe y el amor siempre creciente de los fieles hacia nuestro Divino Redentor y por otra, prenda de esperanza para lo porvenir. Esta se funda en las promesas que el mismo Señor adorable se dignó hacer cuando apareció a la B. Margarita María Alacoque y mostrándole su Corazón santísimo, le dijo: “Hé aquí este corazón que ama tanto a los hombres: Yo les daré todas las gracias que han menester; los consolaré en todas sus penas; seré su refugio seguro durante la vida y en la hora de la muerte;

seré manantial de misericordia para todos los pecadores; de fervor para los tibios; de perfección para los fervorosos; derramaré abundantes gracias sobre todas las empresas; bendeciré las casas en que esté expuesta y sea honrada la imagen de mi Sagrado Corazón. A este cúmulo de promesas hay que añadir la de la paz prometida para las familias y por lo mismo para la gran familia que es la Nación, a que pertenecemos, y la Iglesia, que nos acogió a todos en su seno por medio del Santo Bautismo.

Teniendo muy presentes esos ofrecimientos de nuestro Salvador Divino, nos interesámos hace ya doce años por llamar a todos los hijos de nuestra Patria a que sin excepción alguna nos acojamos al amor del Divino Corazón de Nuestro Señor Jesucristo. "En nombre de la Nación entera, decíamos, penitente y devota, debemos pedirle que cesen los males que nos afligen y se vean lucir días de esperanza, de bienestar y de progreso, mediante el respeto y acatamiento a la ley de Dios, la unión y la concordia de los ánimos, y la resolución firme y unánime de renunciar para siempre a los medios violentos de la guerra" (1).

"Como la obra a que ahora os invitamos, escribíamos entonces, se retiere no sólo a los momentos presentes, mas también al porvenir,

(1) Pastoral de 6 de abril de 1902.

es menester que mientras los hombres todos de buena voluntad trabajan con ahinco en el bien general, en el adelanto y la paz de la República, las oraciones no cesen, y así hagan violencia al Corazón de Jesucristo para que nos bendiga, nos dirija y nos mantenga unidos con los vínculos de su amor" (1).

El voto que entonces propusimos de llevar muy pronto a feliz término la iglesia ya empezada en esta ciudad en honor del Sagrado Corazón de Jesús, mediante el esfuerzo y la cooperación de todos los colombianos, está ya para cumplirse: las autoridades eclesiásticas, los poderes civiles, las corporaciones y los individuos nos han dado efficacísima ayuda; y con ella ya está entronizada y domina nuestra ciudad la imagen triunfante de Jesucristo Salvador que alza la mano para bendecir, y con el corazón patente llama y convida a sus hijos, mientras que desde el sagrario espera a los que lo visitan y lo adoran en el recinto del templo a donde cada día acuden ya en gran número cuantos buscan consuelo, o perdón o gracias de perseverancia y de perfección. No dudamos de que bien pronto nuestra Iglesia Votiva quedará dignamente adornada si así lo permite su amoroso Dueño, y si es su voluntad, que quien tuvo la dicha de ver em-

(1) *Ibid.*

pezar la obra, de darle impulso adunando todos los esfuerzos, pueda antes de morir ver solemnemente consagrado un edificio material que enseñará a las generaciones venideras lo que puede la fe de un pueblo profundamente enamorado del Corazón de Jesucristo.

Usted se hará cargo muy fácilmente, señor Cura, de cuanto acabamos de exponer en esta circular; y así se empeñará en inculcar a los fieles la importancia de lo que ahora vamos a proponer.

Para que las oraciones no cesen es menester que siguiendo el espíritu de la Iglesia, se tome muy particular interés en que la Iglesia del VOTO NACIONAL, sea centro perenne de plegarias a Dios, y de homenajes al SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS. Mas como no será bastante que los habitantes solos de esta ciudad acudan al santo templo con los fines indicados, se hace indispensable que los que moran por todos los ámbitos de nuestra Patria acudan numerosos a lo menos de tiempo en tiempo a este templo que a todos pertenece, por medio de peregrinaciones periódicas, de individuos o familias, siempre que puedan verificarlo; y sobre todo colectivas por ciudades, por parroquias y hasta por Provincias o Diócesis. A realizar tamaña empresa es a lo que va encaminada esta Circular que usted, señor Cura, queda encargado de

explicar a sus feligreses con tal celo y perseverancia, que el entusiasmo nazca en ellos y veamos desde hoy más llena nuestra Iglesia del VOTO NACIONAL de fieles de todas partes. Tenemos confianza de que nuestros Reverendísimos Hermanos los Prelados de la República, como devotísimos que son del Corazón de Jesucristo, se han de dignar bendecir y secundar lo que venimos proponiendo; ya que, habida consideración de tiempos y lugares, las proyectadas peregrinaciones podrán organizarse para períodos más o menos prolongados hasta de nueve años, según podrá verse en el plan que por separado se formula y será transmitido a todas partes por la Junta encargada de desarrollar el santo y fecundo propósito de Peregrinación al TEMPLO DEL VOTO NACIONAL.

Por otra parte, señor Cura, no se ha de olvidar que nuestro designio, según queda dicho, nació del deseo de alcanzar de Jesucristo la paz para la Iglesia y para la Patria. Consecuentes con él, hemos juzgado que es muy oportuno erigir ahora una Confraternidad que tenga por objeto primordial el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, para alcanzar la paz, a la cual puedan agregarse todos los católicos de la República, previas las autorizaciones y disposiciones de la Santa Sede Apostólica.

Imploramos las bendiciones de Jesucristo nuestro Salvador Divino para llevar a feliz éxito las obras a que nos hemos referido. Contamos asimismo con la cooperación de usted, señor Cura, y de todo nuestro muy Venerable Clero Secular y Regular, animados de devoto amor a Jesucristo.

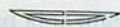
La presente circular con los demás documentos relativos a la organización de peregrinaciones, y confraternidad serán leídos al pueblo en tres días festivos a la hora de la misa;

Los Señores Curas y demás sacerdotes se entenderán en caso necesario con la Junta que encargamos de todos los arreglos conducentes al fin de la presente circular.

Dios guarde a usted,

✠ BERNARDO

Arzobispo de Bogotá.



Reglas que conviene observar en la

Primera Comunión

(Véase el Caeremoniale Parochorum)

1. Si hay oratorio o alguna otra iglesia cerca de la parroquial, todos los que han de comulgar se trasladarán en procesión, de dos en dos, del oratorio a la iglesia, en donde se celebra el acto, y llevarán candelas encendidas e irán con los ojos bajos, rezando oraciones y cantando salmos e himnos.

2. Irán las niñas con vestidos blancos, y medio cubierto el rostro con un velo, precedidas de un estandarte de color blanco, adornado de flores, que será emblema de la fiesta, y acompañadas de dos madrinan de edad adulta. Seguirán los niños vestidos con sus mejores trajes, con cintas o lazos de color de rosa en el brazo izquierdo y acompañados de dos padrinos. Los dos grupos quedarán separados entre sí por otro estandarte blanco, adornado también con flores. Después irá un clérigo con la cruz alta entre dos acólitos; luego otros clérigos con sobrepelliz, y en último lugar el párroco con sobrepelliz y estola.

3. Cuando el primer estandarte hubiere llegado a la puerta de la iglesia parroquial, se detendrá en la parte exterior a uno de los lados, e igualmente las niñas, a derecha e izquierda, una junto a otra, formando dos hileras. El segundo estandarte se detendrá, como el primero, a un lado, y los niños se colocarán según el modo indicado para las niñas.

4. Dispuesto así todo, el que lleva la cruz, los clérigos y el párroco pasarán por entre las dos hileras y entrarán a la iglesia, donde el párroco, revestido de

capa pluvial rociará con agua bendita *bini et bini* a los que van entrando a la iglesia.

5. Mientras la procesión penetra en el templo, se repicarán las campanas, y se cantará en lengua vulgar, con acompañamiento de órgano, algún cántico que trate del desprecio del mundo o el salmo *Laudate, pueri, Dominum*.

6. Llegado que hubieren al altar mayor, el que lleva la cruz va a dejarla, sin hacer genuflexión, al lado de la epístola; los acólitos dejan los candelabros, y ambos se retiran hacia la credencia. Las niñas, al llegar ordenadamente cerca de las gradas del presbiterio, hacen genuflexión, se separan, y van a los asientos preparados para ellas a uno y otro lado, fuera del presbiterio. Los niños, por el contrario, entran directamente al presbiterio, hacen genuflexión ante las gradas del altar, y se colocan a derecha e izquierda junto a la balaustrada. Por último, se acerca al altar el celebrante con los clérigos, y hecha la debida reverencia, se arrodilla como todos los presentes, y entona el himno *Veni, Creator Spiritus*. Después del canto de la primera estrofa se levanta, y con él, todos los demás, y permanecen de pie hasta el fin del himno. Terminado éste, todos se arrodillan. Luégo, entonados los versículos, levántase el sacerdote, y canta las oraciones.

V. *Emitte Spiritum tuum, et creabuntur.*

R. *Et renovabis faciem terrae.*

V. *Ora pro nobis, sancta Dei genitrix.*

R. *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS

Deus, qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti, da nobis in eodem Spiritu recta sapere, et de ejus semper cansolatione gaudere.

Protege nos, Domine, famulos tuos subsidiis pacis, et beatae Mariae semper Virginis patrocinis confidentes, a cunctis hostibus et periculis redde securos.

Respice, quaesumus, Domine, ad puerorum praesentium devotionem, ut in tua gratia et misericordia proficiantur et crescant, et ad finem optatum feliciter perducantur. Per Christum Dominum nostrum.

NOTA—Después de la oración *Protege nos, etc.*, se puede añadir la oración del titular de la iglesia, para implorar su intercesión.

Quando se celebran solemnemente los divinos oficios, está prohibido a los legos entrar en el presbiterio, lo cual laudablemente debe impedirse también en otras ocasiones; pero en un caso especial, habiendo costumbre en contrario, y urgiendo la necesidad de separar los dos sexos, se permite a los niños entrar al presbiterio y permanecer junto a la balaustrada, ya que se celebra solamente la misa privada.

7. Terminadas las oraciones, el celebrante sube a la tarima, y vuelto hacia el pueblo ocupa el asiento colocado al lado del evangelio, mientras todos los niños que han de comulgar permanecerán arrodillados en sus respectivos lugares.

8. El maestro de ceremonias o alguno del clero, de pie, cerca del altar, entre los niños y el celebrante, habla así a este último en voz clara e inteligible y en lengua vulgar así:

M. de cer. En este felicísimo día, en que con gozo de toda la iglesia se celebra la solemnidad del Espíritu Santo (o la memoria de tal o cual santo o misterio) estos jovencitos, Reverendo Padre, vienen a vuestra presencia dispuestos a entregarse y consagrarse al Señor, conforme a la peculiar devoción de sus almas y cora-

zones. Estos, pues, que veis aquí congregados, no han podido todavía por su corta edad gozar la gracia de recibir el Pan de los ángeles; mas ahora os ruegan, con fervientes súplicas, les permitáis participar por vez primera de la mesa celestial.

Celebrante. ¿Sabéis si son dignos de tan gran beneficio?

M. de cer. Ellos, a la verdad, confiesen ser indignos de alimentarse con la carne inmaculada del divino Cordero; mas, con la ayuda de la divina gracia, esperan hacerlo de modo digno. Por lo demás, en cuanto la humana fragilidad lo permite, sé de cierto y afirmo que han sido instruidos convenientemente, y religiosísimamente preparados para este acto.

Celebr. Gracias a Dios. Quisiera, sin embargo, amadísimos jóvenes, que antes de acercaros a la mesa celestial y a las bodas del Esposo divino, os adornárais con la vestidura nupcial, profesando públicamente vuestra fe y confirmando las promesas, que hicisteis a Dios en el bautismo; y que las confirméis en aquel mismo lugar, donde fuisteis purificados con el santo bautismo. ¿Queréis acceder a mi deseo?

Niños. Sí queremos.

9. Hecho esto, todos van al bautisterio en el mismo orden en que entraron, sin omitir la debida genuflexión al altar, cuando de él se retiran: en primer lugar van los que se hallan cerca de la credencia, precedidos del que lleva la cruz. Al comenzar la procesión, se entona el salmo *Sicut cervus*, etc.

NOTA—El bautisterio estará adornado lo mejor posible con guirnalda de flores. Si no hay bautisterio, se colocará un altar en lugar conveniente. En todo caso se pondrá allí una mesa elegantemente adornada, y

sobre ella el libro de los evangelios, un crucifijo y ceras encendidas a uno y a otro lado. A la izquierda de esta mesa, se colocará, igualmente entre flores y luces, una devota imagen de María.

10. Los que han de comulgar, se detendrán ordenadamente delante del bautisterio en dos hileras: a un lado los niños y al otro las niñas. Vuelto hacia ellos hablará el celebrante de esta manera:

Celebr. ¿Veis, niños amadísimos, esta sagrada fuente de agua viva que salta hasta la vida eterna? Aquí, apenas visteis la luz, os trajeron vuestros amantísimos padres para que fuerais bautizados por el sagrado ministro, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Y en vuestro nombre, los padrinos prometieron solemnemente a Dios, Criador y Señor vuestro, que le habíais de ser fieles y obedientes hasta la muerte. ¿Queréis, pues, niños carísimos, ratificar y confirmar, por vosotros mismos, lo que en vuestro nombre, pocos años há, prometieron los padrinos?

Niños. Sí queremos.

Celebr. Poneos en la presencia de Dios con la mayor reverencia, y con el espíritu levantado hacia EL haced profesión de fe. Y todos vosotros los que asistís a esta piadosísima ceremonia, principalmente los padres de estos niños, renovad en silencio, con interior afecto del alma, la misma profesión que estos hijos amadísimos pronunciarán ahora en voz clara.

Niños. *Creo en Dios Padre*, etc. (lo rezarán hasta el fin, en lengua vulgar).

Celebr. Ahora otra vez, hijos carísimos, entrando dentro de vosotros mismos y prestando atención a mis preguntas, delante de Dios y de los ángeles, delante de la Sacratísima y siempre Virgen

María, delante de S. José su esposo y de todos los santos patronos y abogados vuestros, con toda sinceridad y claridad responded a una voz a las cosas que os iré preguntando.

—Y todos los presentes acordaos que también vosotros, en otro tiempo, hicisteis públicamente las mismas promesas el día en que fuisteis bautizados: por tanto dad hoy a mis preguntas las mismas respuestas, en lo secreto de vuestros corazones.

¿Creéis en Dios Padre, omnipotente, creador del cielo y de la tierra?

Niños. Sí padre, creemos firmemente.

Celebr. ¿Creéis en Jesucristo, su Hijo único, que por nosotros padeció y murió?

Niños. Sí padre, creemos firmemente.

Celebr. Creéis en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica, en la comunión de los santos, en la resurrección de la carne y en la vida perdurable?

Niños. Sí padre, creemos firmemente.

Celebr. ¿Estáis dispuestos a renunciar, y de hecho renunciáis, al demonio enemigo de Dios y de la santa Iglesia católica?

Niños. Sí padre, pronta, firme y gustosamente renunciamos.

Celebr. ¿También renunciáis a todas las obras del demonio, que son las acciones ilícitas?

Niños. Sí padre, y pronta, firme y gustosamente renunciamos.

Celebr. ¿Renunciáis, en fin, a todas las pompas del demonio, y a los nefandos y peligrosos halagos y placeres del mundo?

Niños. Sí padre, con pronto y esforzado ánimo renunciamos.

Celebr. Jesucristo, hijos amadísimos, Jesucristo, que desea venir hoy a vuestros corazones y hacer su mansión en vuestras almas, oiga complacido los deseos y propósitos, que acabáis de expresar. Aquí está presente la sagrada imagen del mismo Señor crucificado. ¿Queréis otra vez—decidlo delante de los presentes—queréis prometer que permaneceréis fieles a vuestro Dios, hasta la muerte? Todo aquel que tenga gusto en ello, acérquese libremente... ponga su mano sobre este libro, bese la imagen del crucifijo, y diga: "*Prometo permanecer fiel a Dios hasta la muerte.*" (Los niños uno a uno obedecen la orden del párroco). Si tal es la sincera intención y voluntad de vuestra alma, yo, por la autoridad del augusto ministerio que ejerzo, y en nombre del mismo Dios, os admito a la recepción del sacratísimo cuerpo de Jesucristo. Luzca siempre en vuestra alma aquella cándida vestidura de que fuisteis revestidos al principio, en el santo bautismo; no se oscurezca nunca aquella brillante antorcha, que el sagrado ministro os entregó entonces, para que la conservarais hasta presentaros con ella en el tribunal de Jesucristo: de tal manera que en ningún tiempo dejéis de esforzaros en guardar cautelosamente la inocencia, en vivificar laboriosamente la fe, en fomentar la esperanza, en encender con buenas y santas obras la caridad; y por tanto merezcáis después de vuestra muerte entrar con los Santos en la gloria del esposo celestial.—María, madre dulcísima de los niños, tus hijos devotísimamente dirigen a ti sus miradas, yo te ruego que los oigas hoy benignamente y afectosísimamente recibas su consagración. (Después de estas palabras los niños cantan un breve y devoto cántico a María).—Así preparados, amadísimos hijos, volvamos al altar, en el cual ofreceré por todos vosotros

el gran sacrificio; pero antes hincaos de rodillas y recibid la bendición santa.

11 Arrodillados los niños reciben la bendición; y después vuelven del bautisterio al altar mayor, en el mismo orden en que antes habían ido, mientras dos de los clérigos comienzan a cantar:

Clerici.—Introibo

12. Mientras el párroco se reviste con los ornamentos sagrados, el coro canta un breve cántico acomodado a la solemnidad, y el maestro de ceremonias distribuye los libritos de preparación para los que han de comulgar.

13. No conviene que la Misa en este acto sea cantada, para que no resulte demasiado larga la función, y para que puedan rezarse las oraciones que siguen.

14. Al principiar la Misa, los niños, siguiendo las palabras del maestro de ceremonias, rezan el ofrecimiento de ella; y leído el evangelio, el celebrante hace una breve plática sobre la primera comunión, plática que los niños y niñas podrán oír sentados.

15. Al ofertorio se pone en el altar el copón con las formas para la comunión, y que han de ser consagradas en la Misa. Esto, con el fin de que los niños reciban la sagrada Eucaristía no sólo como sacramento, sino también como sacrificio, al cual asisten.

16 Al ofertorio los niños rezan el acto de esperanza; después de la elevación y adoración del Santísimo, el acto de caridad; y después del *Agnus Dei* el acto de contrición.

17. Luego, sin interrupción alguna, uno de los clérigos, canta el *Confiteor*; en seguida, dicho por el celebrante *Misereatur e Indulgentiam*, uno de los niños más despiertos, más devotos y que mejor pronuncie, en medio del presbiterio (sosteniendo aún la vela encen-

dida) leerá en voz alta el acto de protestación. Después de esto el celebrante habla a los jóvenes, quienes recibirán al divino huésped con gran recogimiento del alma y sentimientos de piedad.

18. A la hora solemne de la comunión se tocará el órgano y entonarán los cantores la antífona *O sacrum convivium*; y después otro coro de cantores, el versículo *Laudes et gratiae*... todo lo cual se puede repetir, mientras dura la comunión.

19. Rezadas las últimas preces de la misa, un sacerdote, en voz alta, recita en nombre de los niños la acción de gracias, acompañándole ellos con la mente y el corazón. Entre tanto el celebrante va a la sacristía para quitarse los ornamentos sagrados. Luego vuelve al presbiterio con roquete y estola, y se dirige al comulgatorio, para dar a los niños un librito, una imagen y un rosario, que les traigan a la memoria *el día más hermoso de la vida*. Esta distribución se hace entre las festivas armonías del órgano y regocijados cánticos de alegría. Al celebrante le acompañarán dos clérigos: uno a la derecha que lleva los libros sobre una fuente, y el otro a la izquierda que tiene los rosarios y medallas benditos.

20. Después de esto los del coro cantan en sextono el salmo *Laudate Dominum omnes gentes*; y el celebrante vuelto al altar, con capa pluvial, termina la sagrada ceremonia con las siguientes preces:

V. Memoriam fecit mirabilium suorum misericors et miserator Dominus.—R. Escam dedit timentibus se.

V. Non nobis, Domine, non nobis.—R. Sed nomini tuo da gloriam.

V. Nunc dimittis servum tuum, Domine, secundum verbum tuum in pace.—R. Quia viderunt oculi mei salutare tuum.

V. Domine, exaudi orationem meam.—R. Et clamor meus ad te veniat.

V. Dominus vobiscum.—R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS

Visita, quaesumus, Domine, familiam tuam, et corda sacris dicata mysteriis pervigili tuere pietate; ut remedia salutis aeternae, quae, te miserante, percipiunt, te protegente, custodiant.

Majestatem tuam, Domine, suppliciter exoramus, ne perire patiaris quibus tanta remedia providisti, sed cum divini frequentatione mysterii crescat nostrae salutis effectus.

Quaesumus, omnipotens Deus, pueris istis, pro quibus tuam deprecamur clementiam, benedicere digneris; et per virtutem Sancti Spiritus corda eorum corrobora, vitam sanctifica, pacem concede, salutem confer, caritatem largire, et ab omnibus diabolicis atque humanis insidiis tua protectione et virtute semper defende; et in finem ad requiem paradisi perducere digneris, Per Christum Dominum nostrum. R. Amén.

21. Será además muy útil, tanto a los niños como a los padres, que la fiesta de tan solemne y grato día se termine por la tarde con el canto de las vísperas solemnes y la bendición del Santísimo.



La hora de la muerte, la hora de la luz

Según observa sabiamente el Cardenal Alimonda, no pocos que durante muchos años insultaron las creencias católicas, reputando cosa de juego la Cruz y el Papa, aterrados por la muerte los mencionaron en su testamento, gritando cada uno a voz en cuello: «Yo creo...»

«Yo creo», grita Montaigne, el que afirmaba en libro que quería morir incrédulo en toda forma; venido el gran día de los desengaños, hace decir la Misa en su habitación y entrega su alma mientras que procura con ahinco adorar la Hostia consagrada.

«Yo creo», gritó La Mettrie, autor del *Hombre máquina*, el cual enseñaba que «para ser feliz es preciso sofocar los remordimientos»; afortunadamente no logró sofocar los suyos en el lecho del último dolor; llora y gime queriendo ser fortalecido con los consuelos de la religión. Al amigo Rossembert, presente, le dice: «Recíteme por caridad las oraciones de los agonizantes.»

«Yo creo», grita Montesquieu. No incrédulo verdaderamente, sino propagador de acusaciones y errores relativos a la religión; en llegando al punto supremo de la vida cumple sus deberes y a su confesor el Pbro. Rauht declara que «la manía de lo nuevo y el singular deseo de ser celebrado por sus contemporáneos, lo había fascinado e inducido a decir cosas de las cuales no estaba íntimamente persuadido.»

«Yo creo», grita Baurger. Este individuo de la Academia de Ciencias de París, no se sabe si más conocido por sus lloros o por su desvergonzada incredulidad, exclama ya moribundo al sacerdote que tiene a su lado: «Fui yo incrédulo por ser depravado. Vamos,

pronto, confesadme. Mucho más mi corazón que mi espíritu necesita ser curado.»

«Yo creo,» grita el patriarca de los panteístas Benito Espinosa; llegado al término de su vida, cambia su sistema filosófico con el símbolo apostólico, y dirígese al cielo suspirando: «¡Oh Dios! Sed propicio a mí, pecador.»

«Yo creo,» gritaba Boulanger. Sea o no el «Cristianismo sin velo» una obra suya, cierto es que así en la vida privada como en la pública profería blasfemias contra Cristo y la Iglesia; ahora cuando siente que la vida cede a la muerte, con otros acentos, resulta elocuente, promulga lo mal hecho y protesta que su mayor afán es no poder reparar los daños que hizo por la manía de conquistar celebridad.

«Yo creo,» gritaba Taussamt, el autor del famoso libro *Las cumbres*. Cerca de la muerte, entre multitud de circunstancias, se dirige a su hijo muy amado y le dice con lágrimas estas palabras que Thiébaud ha consignado en sus *Recuerdos*: «Escúcha, hijo mío, las tardías verdades que vengo a declararte en este momento. Olvida las lecciones que ahora con punzante dolor del alma siento haberte dado. Arrodíllate; úne tus oraciones a las de las personas que me ven y me oyen. Prométe a Dios que te aprovecharás de mis últimos recuerdos, y conjúralo para que me perdone.»

«Yo creo,» gritaba Dumarais cuando sentía en su carne ya la frialdad del sepulcro y condena su volumen *El ensayo sobre las preocupaciones*, y desea recibir los sacramentos de la Iglesia.

«Yo creo,» dice Dislandes, pues no se atreve a ir a la eternidad sin arrojar antes a las llamas un libro malo suyo.

«Yo creo,» dijo el célebre Victor Hugo. Según *La Campana de Mezzodi* del 18 de julio de 1885, el célebre doctor Vulpian que asistió a Víctor Hugo hasta el último momento, declaró haber oído al enfermo implorar con grande instancia los auxilios de la religión en el lecho de muerte; mas, los que le rodeaban le privaron de semejante consuelo.

«Yo creo,» dice Maupertuis auxiliado por Capuchinos.

Y al ser inminente la muerte, gritan otros miles de incrédulos: «Nosotros creemos.» Y el eco de tales gritos resuena en el mundo; y cuando los creyentes y los hombres de bien lo celebramos tanto, los extraviados lo deploran.

Aquel ruin Emperador prusiano que se llamó Federico II, escandalizado con tanta luz de conversiones escribe: «Casi todos estos campeones del filosofismo, al aproximarse la muerte, hasta se tornan en supersticiosos y expiran como capuchinos.»

Cuan grande es aun para los impíos, la utilidad de la muerte.

¿Y la maldecis? ¿Qué resultaría, señores, si la muerte no existiera? ¿Cuántos hombres cegados por las pasiones criminales darían a la postre señales de arrepentimiento y de amor? Porque «en la hora de la muerte, dijo Voltaire, es cuando los que mienten dicen la verdad.»

S. Congregación del Índice

N. B. Padre Pío X, con fecha 3 de junio del corriente año, prohibió y mandó inscribir en el Índice de libros prohibidos, los siguientes:

HENRI BERGSON, *Essai sur les données immédiates de la conscience*. Paris, Félix Alcan.

— *Matière et mémoire; essai sur la relation du corp à l'esprit*. Ibid.

— *L'évolution créatrice*. Ibid.

ALOIS KONRAD, *Johannes der Täufer*. Graz und Wien 1911: *donec corrigatur*.

DAMIANO AVANCINI, *Modernismo*; romanzo. Milano, 1913.

RAFAEL URIBE URIBE, *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado*. Bogotá, 1912.

THEODOR WACKER, *Zentrum und kirchliche Autorität* in opusculo: *Gegen die Quertreiber*. Essen, 1914.

FR. CARD. DELLA VOLPE, Prefecto.

Tomás Esser, O. P., Secretario.

SOCIEDAD DE SUFRAGIOS DEL CLERO

Señor Presbítero Acosta F. Gabriel.

» Aldana José Angel.

Rvdo. P. Almansa Rafael.

Señor Presbítero Angel Guillermo.

Ilmo. Sr. Arenas Antonio Vicente.

Sr. Presbítero Arenas Fernando.

» Ayella Angel María.

» Avellaneda Jesús.

» Avellaneda Julio.

» Avila Filiberto.

» Bahamón Silvestre, (de la Diócesis de Garzón).

» Barros Victor.

» Beltrán Julio.

» Bermúdez José Alejandro.

» Bernal Luis María.

» Bernal Simón.

» Blanco Leopoldo.

» Bohórquez Efrén.

» Brigard Emilio.

» Cabra Tobías.

» Camacho Jerónimo B.

Señor Canónigo Camacho Manuel María.

» Camargo Manuel María.

Señor Presbítero Camargo Rafael María.

» Camargo Rafael Salomón.

» Cárdenas Aparicio.

Señor Presbítero Carvajal Manuel.
 » » Castañeda Francisco de P.
 » » Castillo Ignacio.
 » » Castillo Jocelyn.
 » » Castillo Luis Felipe.
 Ilmo. Señor Cayzedo Manuel José
 Señor Presbítero Cerón Luis.
 » » Cortázar Valentín.
 » » Cortés Lee Carlos.
 » » Cuervo Raimundo.
 » » Chala Obdulio.
 » » Chala Roberto.
 » » Chinchilla Leoncio. (Dió-
 cesis de Garzón).
 » » Chinchilla Rito Quiterio.
 » » Delgado Jorge Arturo.
 » » Díaz Adeodato.
 » » Díaz Ignacio.
 Señor Canónigo Díaz José Eusebio.
 Señor Presbítero Díaz Luis Adriano.
 Señor Canónigo Fandiño Nepomuceno.
 Señor Presbítero Fernández Isaac.
 Señor Canónigo Forero N. Celso.
 Señor Presbítero Forero N. Gregorio.
 » » Forero Julio.
 » » Forero Leonidas.
 » » Forero Pío.
 » » Gacharná Abelardo.
 » » Gaitán Valeriano.

Señor Presbítero Galindo Darío.
 » » Gallego Tomás María.
 (Diócesis de Ibagué).
 » » Garavito Eliécer.
 » » Garavito Ismael.
 » » García Ricardo.
 » » García Pedro Pablo.
 » » Garzón Diego.
 » » Garzón Domingo.
 » » Gómez Jacob.
 » » Gómez Eliécer.
 Señor Canónigo Gómez O. Joaquín.
 Señor Presbítero Gómez Luis.
 » » Gómez Misael.
 Señor Canónigo Gómez Riaño Salustiano.
 Señor Presbítero González Francisco A.
 » » Guerrero Eusebio.
 » » Guerrero Isaac.
 » » Guevara Rudesindo.
 » » Hernández Maximino.
 » » Jiménez Jenaro.
 » » Lamo Octaviano de J.
 » » Latorre Darío.
 » » León Evaristo.
 » » León Fidel.
 » » León Vidal.
 » » López Abdón.
 » » López José Ignacio. (Dió-
 cesis de Ibagué).

Señor Presbítero López Marciano.
 » » Lugo Rafael Teodoro.
 » » Macías Hipólito.
 Ilmo. Señor Maldonado Eduardo.
 Señor Presbítero Marroquín José Manuel.
 » » Martínez Emigdio.
 » » Martínez Jesús.
 » » Matallana Agustín.
 » » Mazo Francisco.
 Ilmo. Señor Medina Leonidas.
 Señor Presbítero Medrano Pío.
 » » Mercado Belarmino. (Dió-
 » » cesis de Popayán).
 » » Molina Medardo. (Dióce-
 » » sis de Garzón).
 » » Montenegro Moisés.
 » » Mora Agustín.
 » » Mora Aristides.
 » » Mora Primo.
 » » Muñoz Carlos Eduardo.
 » » Narváez Francisco.
 » » Navarro Dionisio. (Dióce-
 » » sis de Garzón).
 » » Núñez Antonio María.
 » » Núñez N. Rafael.
 » » Ocampo Gregorio N.
 » » Ocampo Samuel.
 » » Ortiz José Joaquín.
 » » Osorio Ambrosio.

Señor Presbítero Osorio Manuel.
 » » Ospina Aurelio.
 R. P. Ospina Francisco de P.
 Señor Presbítero Páez Andrés Avelino.
 » » Páez Venancio.
 » » Pardo Rosendo.
 » » Pardo Tobías.
 » » Pareja Rafael A. (Dióce-
 » » sis de Ibagué).
 » » Peña Benjamín.
 » » Peña Fidel.
 » » Peña Simón.
 Señor Canónigo Peñuela Cayo Leonidas.
 » » (Diócesis de Tunja).
 Señor Presbítero Perdomo Heliodoro. (Dió-
 » » cesis de Ibagué).
 » » Plata Abundio. (Diócesis
 » » del Socorro).
 » » Plata Manuel María.
 » » Quintero Custodio.
 » » Quirós Juvenal. (Diócesis
 » » del Socorro).
 » » Ramírez Eugenio.
 » » Repizo Arsenio. (Diócesis.
 » » de Ibagué).
 » » Restrepo Andrés.
 » » Riveros Rafael María.
 » » Roa Manuel José.
 » » Rodríguez Ildefonso.

Señor Presbítero Rodríguez Jeremías.
 » » Rodríguez Sandalio.
 » » Rojas Aristides.
 Ilmo. Señor Rojas Esteban.
 Señor Canónigo Rojas Pedro A.
 Señor Presbítero Rosas Teodoro.
 » » Rubio Lorenzo J.
 » » Rueda Adeodato.
 » » Saavedra Víctor. (Diócesis de Popayán).
 » » Sabogal Eliseo.
 » » Sabogal Julio.
 » » Sánchez Julio.
 R. P. Fr. Sarmiento Florentino.
 Señor Presbítero Sarmiento Manuel.
 » » Sierra Pedro María.
 » » Silvestre Eduardo.
 » » Soto Ignacio A. (Diócesis de Tunja).
 » » Suárez M. Nicanor. (Diócesis del Socorro).
 » » Suárez S. Manuel. (Diócesis de Ibagué).
 » » Tejeiro Luis Jorge.
 » » Téllez José Ismael.
 » » Torres Cenón.
 » » Turriago José Román.
 » » Umaña Carlos.
 » » Valenzuela Emilio.

Señor Presbítero Vargas Alejandro.
 » » Vargas Jesús.
 » » Vergara Francisco.
 Señor Canónigo Zaldúa Francisco Javier.

Bogotá, julio 15 de 1914.

Unión Apostólica

PATRONOS DE MES

4 AUGUSTI 1914

B. Joannes Maria Vianney

OREMUS.—*Omnipotens et misericors Deus, qui beatum Joannem Mariam pastoralis studio et jugi orationis ac pœnitentiæ ardore mirabilem effecisti: da quæsumus; ut ejus exemplo et intercessione, animas fratrum lucrari Christo, et cum eis æternam gloriam consequi valeamus. Per eundem Christum Dominum Nostrum.*

Sanctitate fit sacerdos instrumentum quo Deus ipse utitur ad gloriam suam procurandam.

1. «Hoc accedit magnopere considerandum, nihil præterea esse homines nisi instrumenta, quibus ad animarum salutem utitur Deus; ea oportere idcirco ut apta sint quæ a Deo tractentur. Qua sane ratione?... Vitæ morumque sanctimonia. Hæc, quæ demum est supereminens Jesu Christi scientia, sacerdoti si desit, desunt ei omnia. Nam, ab ea disjunctæ, ipsa exquisitæ doctrinæ copiam (quam Nosmetipsi nitimur in clero provehere), ipsaque agendi dexteritas et solertia, etiamsi emolumenti aliquid vel Ecclesiæ vel singulis afferre possint,

non raro tamen detrimenti iisdem sunt flebilis causa.»

2. «Sanctimonia vero qui ornetur et affluat, is quam multa possit, vel infimus, mirifice salutaria in populo Dei aggredi et perficere, complura ex omni ætate testimonia loquuntur: præclare, non remota memoria, Joannes Bapt. Vianney, animarum in exemplum curator, cui honores Cœlitum Beatorum Nosmet decrevisse lætamur.»

3. «Sanctitas una nos efficit, quales vocatio divina exposcit: homines videlicet mundo crucifixos, et quibus mundus ipse sit crucifixus; homines in novitate vitæ ambulantes, qui, ut Paulus monet (1), *in laboribus, in vigiliis, in jejuniis, in castitate, in scientia, in longanimitate, in suavitate, in Spiritu sancto, in caritate non ficta, in verbo veritatis*, seipsos exhibeant ut ministros Dei; qui unice in cœlestia tendant, et alios eodem adducere omni ope contendant.»

29 SEPTEMBRIS 1914

S. Michaël Archangelus

OREMUS—*Deus qui miro ordine Angelorum ministeria, hominumque dispensas: concede propitius; ut a quibus tibi ministrantibus in cælo semper assistitur, ab his in terra vita nostra muniatur. Per Christum Dominum Nostrum....*

Sacerdos fieri nequit sanctus sine studio precandi.

1. «Sane precationem inter et sanctimoniam is necessario intercedit usus, ut altera esse sine altera nullo modo possit. Quocirca consentanea omnino veritati est ea sententia Chrysostomi: *Arbitror cunctis esse manifestum, quod simpliciter impossibile sit absque precatio-*

(1) II, Cor., I, 27, 28.

nis præsidio cum virtute degere (1): acuteque Augustinus conclusit: *Vere novit recte vivere, qui recte novit orare.* (2) Quæ nobis documenta Christus ipse et crebra hortatione et maxime exemplo suo firmius persuasit. Nempe orandi causa vel in deserta secedebat, vel montes subibat solus; denique suffixus cruci, medios inter mortis dolores cum clamore valido et lacrimis supplicavit Patri.»

2. «Hoc igitur certum ratumque habeamus, sacerdotem, ut gradum officiumque digne sustineat suum, precandi studio eximie deditum esse oportere. Sæpius quidem dolendum quod ipse ex consuetudine potius id faciat quam ex animi ardore.»

3. «Animo sanctimoniam propriam æque ac salutis alienam cupido quam multæ per diem sese dant occasiones ut in Deum feratur! Angores intimi, tentationum vis ac pertinacia, virtutum inopia, remissio ac sterilitas operum, offensiones et neglegentiæ creberrimæ, timor demum ad judicia divina, hæc omnia valde incitant ut ploremus coram Domino ... Neque nostra tantum modo ploremus causa oportet.... In ea, quæ latius ubique funditur, scelerum colluvione,... nobis instandum apud Christum sub mirabili sacramento omnis gratiæ benignissime prodigum. *Parce Domine, parce populo tuo.*»

Hoc mense frequenter invocemus S. Archangelum Michaellem, ut nos in prælio defendat.

Retiro mensual

El de agosto se verificará el 13.

(1) De precatone. Orat. I.

(2) Hom., IV. ex-50.

CÆREMONIALE PAROCHORUM

DE LITURGICIS FUNCTIONIBUS QUÆ PLURIES IN ANNO
OCOURERE POSSUNT

CAPUT V

De Functionibus funereis

ARTICULUS IV

De sepultura absque exequis

(Continuatio)

4. Quamvis absolutio facta fuerit in sepultura, nulla lex eam iterare vetat, si exequiae alia die celebrentur (1). Ad contagium vitandum ac proinde ob salutis publicae bonum, defuncti immediate ad sepulturam deferri possunt, quin in ecclesiam transferantur. En quantum de hoc notatum invenitur in *Ephemer. Liturgicis*: «Defunctos haud in ecclesiam, sed statim e domo ad coemeterium deferre, per se contra rituale est. Diximus tamen per se: dari enim casus necessitatis forte possunt, qui id permittant. Hoc in casu, quae in ecclesia preces recitandae forent, optime in cappella coemeterii recitari possunt et debent, quae ecclesiae vices agit. Quod hic de defuncto in genere dicitur, aequè ad adultos ac infantes applicandum est, ita ut rituale servari in utroque casu possit, et meliori qua potest fieri ratione debeat (Ann. VI, n. 4, pag. 229)».

(1) Facienda tamen esset in casu, post missam, illa quae praescribitur absente corpore. Sed constat nobis ad competentem Auctoritatem quaestionem fuisse propositam, ita ut forsitan in casu, in sepultura decernatur brevis absolutio, uti pro Patribus purpuratis agitur.

5. Versus finem repetitionis respons. *Libera*, celebrans cum clericis in medium se confert, ac opportuno tempore intonat *Pater noster*, seque erga pannum vertit; cumque ad ejus dexteram inveniatur clericus de aqua benedicta inserviens, dum se vertit, ab eodem aspersorium recipit, et quin e loco moveatur, pannum in medio, deinde in dextera et sinistra parte aspergit. Post hoc,thuriferarius, navicula deposita, thuribulum celebranti offert, inversum ordinem servans, quia in positione ordinariae opposita; facta dein eodem modo incensatione, ad missale redit pro precibus et orationis convenientis cantu.

NOTA. Dum celebrans aspergit et thurificat, duo clerici pluvialis fimbrias tenent, si id commode fieri potest.

6. Oratione finita, celebrans cum clericis assistentibus denuo in altaris medium se confert, cum iisdem erga pannum se vertit, ibique dextera manu crucis signum efformans, *Requiem* cantat. Immediate a cantoribus *Amen* dicto, post *Requiescat in pace*, subjungi. *Ÿ. Anima ejus, et animae omnium fidelium defunctorum* etc.

7. Denique in planum descendit cum clericis inservientibus et biretum accipit; factaque cum aliis debita altari reverentia, in sacristiam redit, recitans, et non cantans (S. R. C. 11 a apr. 1902), juxta missalis praescriptum, *Si iniquitates—De profundis* etc. cum relativis versiculis et oratione *Fidelium, Deus* etc., ut in praecedenti artic. III, n. 48, ad 11 dictum est.

Sociedad de Sufragios del Clero

Los sacerdotes de esta Asociación deben aplicar el Santo Sacrificio por el alma del señor Presbítero D. Clodomiro Díaz, cura del Agrado, diócesis de Garzón.

Visitador

De los Reverendos Padres Dominicos en esta Provincia de San Antonino y en algunas otras de América, es el Reverendo Padre Fray Tomás Lorente, a quien presentamos atento saludo de bienvenida, lo mismo que a su digno socio el Reverendo Padre Fray Gerardo Ramiro. A ambos les deseamos grata permanencia en esta ciudad, y copiosos frutos en su delicada misión.

EXTRANJERO

Peregrinos—Según la estadística publicada por *L'Osservatore Romano*, el número de peregrinos católicos que han visitado la ciudad eterna, durante el año de 1913, asciende a 159,930.

De Lourdes—Recientemente se ha verificado en el *Bon Théâtre* de París la reunión anual que celebran los que se han curado milagrosamente en Lourdes. Presidió la reunión el Ilmo. Señor Obispo de Tarbes, y asistieron más de cincuenta médicos y numeroso público. Varios médicos refirieron los pormenores de algunas curaciones:

El doctor Pedro Lasage atestiguó la curación de la señorita Clara Pacquignon, enferma de peritonitis tuberculosa.

El doctor Pineau expuso la curación sobrenatural del señor René Clement, quien tenía un cáncer en la cara, y que, al invocar a Nuestra Señora de Lourdes, quedó súbitamente curado.

El doctor Rabet, profesor en la Universidad de Lovaina, declaró que la señorita María Lerrich, de Lieja, habiendo terminado una novena en honor de Bernardita se halló perfectamente curada de un tumor voluminoso, que le causaba considerables pérdidas de sangre.

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año IX. Vol. IX.

Agosto 1.º de 1914

Número 13

PASTORAL

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de
Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

*Al venerable clero secular y regular y a todos los
fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y bendición en
Nuestro Señor Jesucristo.*

“En la tierra existen, escribía el Sumo Pontífice León XIII de santa memoria, dos grandes sociedades: la una civil, que tiene por fin último el trabajar por el bien temporal y terreno del género humano; y la otra religiosa, cuyo objeto es conducir a los hombres a aquella felicidad verdadera, celestial y eterna para la cual hemos sido criados; y hay también dos poderes, sometidos ambos a la ley eterna y natural, poderes que son entre sí independientes en lo que se refiere al orden y gobierno de cada una